## La Legislatura de la Provincia de Cierra del Fuezo, Antártida e Islas del Atlántico Sur

## DECLARA:

**Artículo 1º.-** Que vería con agrado que los señores Diputados y Senadores Nacionales por la Provincia de Tierra del Fuego, tengan a bien prestar su apoyo y acompañamiento a la iniciativa parlamentaria plasmada en el proyecto de ley de Beneficios para Personas con Esclerosis Múltiple perteneciente al Diputado Nacional Roddy Ernesto Ingram, Expediente Nº 1379-D-2006- Trámite Parlamentario Nº 23.

Artículo 2º.- Registrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2006.

DECLARACIÓN Nº

005

/06.

RAFAEL JESUS CORTES Secretario Legislativo /icepreside<u>ate FAIC Pres</u> Poder Legislativo